

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES)

INTRODUCCIÓN

El trabajo institucional del INMUJERES, en 2022, tuvo como objetivo promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad sustantiva y la no discriminación, así como el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país. Estas acciones se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que establece como objetivo superior el bienestar general de la población, mediante la construcción de un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales, en donde no se deje a nadie atrás y no se deje a nadie afuera.

➤ ***Coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PNIMH) para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas***

- ❖ El INMUJERES, en 2022, llevó a cabo tres sesiones ordinarias del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), donde, entre otras acciones, presentó los resultados del “Diálogo para fortalecer la atención de víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF” y el “Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres”.
- ❖ Como parte de las acciones que el Instituto llevó a cabo para dar seguimiento al cumplimiento del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, destaca la elaboración y publicación del Informe de Avance y Resultados del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 del ejercicio fiscal 2021; la realización de 90 reuniones con diversas dependencias y entidades encargadas de ejecutar acciones puntuales del Programa; la difusión de la *Guía para el cumplimiento de acciones puntuales de tipo general del PROIGUALDAD 2020-2024*; y las acciones de coordinación con los órganos internos de Control (OIC) para fortalecer el seguimiento y cumplimiento del PROIGUALDAD.
- ❖ Se promovió la autonomía económica de las mujeres a través de la Cuarta edición de la “Estrategia de Autonomía de las Mujeres en la Transformación Digital”; de la 3ª edición de Mujer Exporta MX; y el inicio de la Estrategia Territorial para la Reactivación de la Autonomía y el Empoderamiento Económico.
- ❖ El INMUJERES llevó a cabo diversas acciones para la promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación: los foros “Implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación” y “La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en el Ecosistema Agroindustrial y de Intermediación Financiera”. Además, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se llevó a cabo la “Entrega de Reconocimientos a Centros de Trabajo Certificados en la Norma en 2021”.
- ❖ En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) 2021-2024, se avanzó en la implementación del Modelo y Estrategia de Territorialización en Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz. En materia de derechos sexuales y reproductivos, el INMUJERES realizó el foro “Red de liderazgos de niñas y adolescentes (mujeres) para la prevención del embarazo adolescente. Compartiendo experiencias y haciendo alianzas a nivel nacional” y el “Encuentro entre Mujeres Trabajadoras Sexuales”.
- ❖ El INMUJERES trabajó en el diseño e implementación de un “Modelo de atención a la salud mental y atención en crisis de mujeres migrantes” y lo presentó a diversas instituciones. Además, realizó el foro “Mujeres en movilidad migrante en la frontera sur de México”.

- ❖ Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), en las cuales se impulsó la promoción de los Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo.
 - ❖ Se concretó la instalación de la Agenda para la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas y para el acceso a la justicia en las 32 entidades federativas y se realizó el conversatorio “Acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de las autoridades que integran las Mesas Estatales y Regionales de Paz y Seguridad”.^{1/} El Instituto también fue entidad patrocinadora de la Segunda Edición del Concurso Nacional de Investigación para las escuelas normales “Dolores Correa y Zapata”.
 - ❖ El Instituto realizó acciones para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual: el pilotaje de los “Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual contra las Mujeres en el transporte público colectivo”; cuatro talleres para la implementación de las “Directrices para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en las instituciones de educación superior” y la elaboración del Informe Anual de Denuncias de Hostigamiento Sexual y de Acoso Sexual en la Administración Pública Federal 2021.
 - ❖ El INMUJERES promovió mecanismos articulados para prevenir la violencia de género, con la participación en el Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres, niñas y adolescentes (GIEV) y en el Grupo Estadístico del GIEV; en 36 sesiones para atender los trabajos relacionados con las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en trámite y en 140 sesiones para las AVGM declaradas. Mediante el Módulo de Gestión Social, atendió 1,611 solicitudes de orientación a mujeres con casos de violencia.
- **Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres**
- ❖ Como parte de la territorialización de las acciones que promueve el INMUJERES, se opera el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), el cual en 2022 apoyó a las 32 IMEF y a 444 IMM con el propósito de robustecerlas institucionalmente. Además, con el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), el Instituto apoyó los proyectos de las 32 IMEF que contribuyan a erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes.
 - ❖ En el tema de cuidados, el INMUJERES participó en la primera reunión del Grupo de Coordinación del Sistema Nacional de Cuidados, además, en el marco de la Alianza Global por los Cuidados, el Instituto y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) llevaron a cabo la III Reunión de Integrantes de la Alianza Global.
 - ❖ En 2022, para el fortalecimiento de las capacidades del personal del sector público, privado y social en la agenda de igualdad y derechos de las mujeres, el INMUJERES capacitó a 47,245 mujeres y 37,792 hombres y cinco personas que no especificaron su sexo, y certificó a 695 mujeres y 141 hombres. También produjo dos nuevos cursos en línea: “Comunicación Incluyente y sin sexismo” y “Masculinidades: modelos para transformar”, además, en colaboración con ONU Mujeres, se concluyó el desarrollo del curso en línea “Vida sin Violencia”.
 - ❖ El INMUJERES, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ONU Mujeres, llevaron a cabo, en 2022, la “20ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado” y el “XXIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. El cuidado en el centro de desarrollo: oportunidades y desafíos estadísticos”.

^{1/} En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

➤ ***Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país***

- ❖ El INMUJERES promueve la participación política de las mujeres a través de mecanismos interinstitucionales y mediante la medición y difusión periódica de su contribución, para lo cual actualiza permanentemente el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM) y con el monitoreo de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios.
- ❖ Con el propósito de fortalecer los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, el INMUJERES diseñó la “Estrategia Integral para el Acceso de las Mujeres Rurales e Indígenas a la Tierra, al Territorio y al Reconocimiento de sus Derechos Agrarios”; llevó a cabo la “Estrategia integral con enfoque intercultural, comunitario y de género para garantizar la participación política de las mujeres en municipios del régimen de Sistemas Normativos Indígenas” en Oaxaca; y, con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, diseñó la primera edición del Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas: “Martha Sánchez Néstor”.
- ❖ El INMUJERES promovió el posicionamiento de la igualdad entre mujeres y hombres en la agenda internacional e impulsó alianzas y acciones estratégicas para acelerar su impacto: En su carácter de Presidencia de la Conferencia de Estados Parte (CEP) del MESECVI elaboró la propuesta de Plan de Trabajo de la CEP para 2022; representó al Estado mexicano en la 62a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y la presidenta del INMUJERES fue designada como Jefa de la Delegación de México ante la XV Conferencia Regional de la Mujer, llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina.
- ❖ Con el propósito de fortalecer la Estrategia de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), en 2022 se incluyó en el FOBAM el eje temático “Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes”, en el marco de la cual se presentaron metas en los proyectos de las IMEF de 26 estados.^{2/} Además, en diciembre el INMUJERES llevó a cabo el “Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz: Construir paz desde la comunidad”.
- ❖ El INMUJERES diseñó y llevó a cabo, en 2022, el concurso “Proyectos científicos, culturales y deportivos para niñas y adolescentes a nivel nacional”, para que niñas y adolescentes impulsen su creatividad y su capacidad de liderazgo.
- ❖ El 16 de noviembre, el INMUJERES presentó, ante medios de comunicación, su campaña 2022 “Es tiempo de cambiar. Dejemos el machismo. Seamos Hombres distintos”, que consta de tres spots de 30 segundos y un spot de un minuto 20 segundos.

Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.